

TEFARIGO S. A.**TRANSPORTE ESTUDIANTIL FAREZ RIVERA GOMEZ S. A.**

Dirección: Urb. Santa Ana (Sector de Miraflores), Vía a Sinincay.
 TEL. 07-4060304 RUC: 0190314529001 CEL. 0993117468
 PERMISO DE OPERACIÓN - IMC-UMT-pote-021 2008 - 02 08
 CUENCA ECUADOR

patriciochasi@hotmail.com

**Junta General de Socios
 de la Compañía de Transporte Estudiantil Farez Rivera Gomez S.A.
 TEFARIGO S.A.
 Acta N° 7**

A los nueve días del mes de marzo del año 2018, siendo las 20h30, en el domicilio del Sr. Patricio Chasi, Gerente de la Compañía, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas, Socios:

1. Alvarado Vicuña Jesús Miguel
2. Auquilla Landy Edison Roberto
3. Cajamarca Quizhpi Henry Geovanny
4. Campoverde Clavijo Napoleón
5. Chasi Gutiérrez Patricio Rodrigo
6. Cornejo Montalván Pedro Fernando
7. Crespo Espinoza Raúl Fernando
8. Deleg Paute Braulio Liban
9. Dutan Pineda Segundo Rafael
10. Esperza Parra Diego Fernando
11. Encalada Muñoz Ricardo Gonzalo
12. Fernández Arias Fredy Eduardo
13. Gordillo Luna Marco Enrique
14. Guachichulca Pesantez Jorge Cruz
15. Gutiérrez Placencia Luis Fernando
16. Ilscas Mogrovejo Xavier Usandro
17. Jamin Guambaña Fabiola de Lourdes
18. Lojano Niviceña Ada Soledad
19. Lucero Coronel Carlos Olinado
20. Lucero Landi Antonio Orlando
21. Montalvo Bernal Carlos Gerardo
22. Narvaez Muñoz Darwin Roberto
23. Ortiz Oreñana Bolívar Patricio

24. Pérez Gómez María Elena
25. Pintado Bacullima Milton Pedro
26. Pumayugra Vanegas Eulalia Irene
27. Quezada Quezada Kleber Daniel
28. Sarmiento Flores Edgar Patricio
29. Sisalima Calle Francisco
30. Solorzano Tamiayo Rubén Vicente
31. Valdez Valdez Hernán Antonio
32. Zuñiga Delgado Leonardo Wilson

Representando el 86,49% de los socios de la compañía.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Presentación de Balances al 31 de Diciembre de 2017
5. Varios

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía de Transporte Estudiantil Farez Rivera Gomez S.A. informó que se encontraban representadas en esta reunión el 86,49% de los socios de la compañía, y que, como consecuencia los presentes podían constituirse en Junta General con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2° Informe del Gerente General. El sr. Patricio Chasi dio lectura al siguiente informe:

Señores: Socios de Transporte Estudiantil Farez, Rivera, Gómez S.A. (TEFARIGO S.A.).
 Ciudad.

Distinguidos señores: En cumplimiento de los Estatutos de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la Compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2017, así como la documentación necesaria que sustentan toda la gestión realizada, incluyendo, facturas y documentos que respaldan cada actividad realizada en beneficio de la sociedad,

Dichos estados financieros son el resultado de las gestiones administrativas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2017, así como el estado de la situación financiera de la compañía.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

3°. Informe del Comisario. El sr. Patricio Sarmiento dio lectura al siguiente informe:

Señores: Socios de la compañía Transporte Estudiantil Farez, Rivera Gómez S.A. (TEFARIGO S.A.).
 Ciudad.

Señores: En cumplimiento de las funciones para las que fuera designado por la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui designado Comisario de TEFARIGO S.A., he revisado los Estados Financieros, así como la documentación que consideré necesaria, incluyendo archivos y respaldos que sustentan toda transacción realizada por la compañía, de manera especial, el ejercicio fiscal cortado al 31 de diciembre de 2017 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la compañía de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como

resultado de la revisión citada, me permito impulsar las actividades realizadas por la Gerencia por haber cumplido a cabalidad su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la Compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

4°. Presentación de Balances al 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones del Gerente General y del Comisario, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración, el mismo comprende desde el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

5°. Varios. Se trataron temas como la baja de activos fijos que no sirven para la Compañía, la vida útil de las unidades de transporte estudiantil, presentar balances cada seis meses.

Wilmer Bravo Matute
 Presidente

Darwin Narvaez Muñoz
 Secretario

SOCIOS	FIRMA
1. Alvarado Vicuña Jesús Miguel	
2. Alvarez Vazques Franklin Xavier	
3. Auquilla Landy Edison Roberto	
4. Bravo Rodriguez Wilmer Francisco	.
5. Cajamarca Quizhpi Henry Geovanny	

6. Campoverde Clavijo Napoleón	
7. Chasi Gutiérrez Patricio Rodrigo	
8. Cornejo Montalvan Pedro Fernando	
9. Crespo Espinoza Raúl Fernando	
10. Deleg Paute Braulio Liban	
11. Dutan Pineda Segundo Rafael	
12. Esparza Parra Diego Fernando	
13. Encalada Muñoz Ricardo Gonzalo	
14. Fernandez Arias Fredy Eduardo	
15. Gordillo Luna Marco Enrique	
16. Guachichulca Pesantez Jorge Cruz	
17. Gutiérrez Pfacencia Luis Fernando	
18. Illescas Mogrovejo Xavier Lisandro	
19. Jarrin Guambaña Fabiola de Lourdes	
20. Lojano Nivicela Aña Soledad	
21. Lucero Coronel Carlos Olmedo	
22. Lucero Landi Antonio Orlando	
23. Montalvo Bernal Carlos Gerardo	
24. Narvdez Muñoz Darwin Roberto	
25. Orellana Simbaña Nube Jessica	
26. Ortiz Orellana Bolívar Patricio	

27. Peralta José Miguel	
28. Pérez Gómez María Elena	
29. Pintado Bacullima Milton Pedro	
30. Pumayugra Vanegas Eulalia Irene	
31. Quezada Quezada Kleber Daniel	
32. Sarmiento Flores Edgar Patricio	
33. Slavichay Lazo Esteban Felipe	
34. Sisalima Calle Francisco	
35. Solórzano Tamayo Rubén Vicente	
36. Valdez Valdez Hernán Antonio	
37. Zúñiga Delgado Leonardo Wilson	